

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 25/2019 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión extraordinaria y urgente de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 16 de julio de 2019, a las 09:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

1º.- Declaración de la urgencia de la Junta de Gobierno Local.

2º.- Acciones Judiciales (Asesoría Jurídica).

3º.- Modificación Personal eventual

4º.- Expropiación del Sistema General SG R-2.A

5º.- Expediente 470 sobre aval presentado por costes de Urbanización del Sector SUP R-9 "LOMAS DEL FLAMENCO".

El Alcalde



Firmado
electrónicamente
por
JOSE ANTONIO
GONZALEZ PEREZ
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS
16/07/2019
9:06:08

José Antonio González Pérez